



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante	John Deibir Álvarez Morales
Demandado (a)	Leydi Constanza Pérez López
Radicación	50001 31 10 003 2013 00312 00
Asunto	Previo a relevar el abogado de pobre designado
Fecha de la providencia	Noviembre siete (7) de dos mil diecisiete (2017)

Visto el informe secretarial que antecede, este despacho, Dispone:

*Previo a relevar a la doctora Clara Esperanza Carvajal Ávila, se ordena requerir a la empresa de mensajería para que informe las results del envío de la comunicación.

NOTÍFIQUESE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza

 JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>128</u> del 9 NOV 2017 Secretaría 